

APAEM

Asociación Profesional de Abogados
de Extranjería de Madrid

Aplicación práctica de la Legislación de visados: Visado corta y larga estancia, estudios, emprendedores, residencia y trabajo

PONENTE:

D^a Isabel Arroyo

Jefe de Sección de Procedimiento de visados
Dirección General de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares y Migratorios
Subdirección General de Asuntos de Extranjería.

CASOS PRACTICOS: ABOGADOS pertenecientes APAEM.

Salón de actos del Colegio Abogados Madrid

C/Serrano 9

Viernes 12 de enero de 2018 10- 14

INSCRIPCIONES: CORREO@APAEM.ES

GRATUITA SOCIOS APAEM

NO ASOCIADOS 15€ Ingreso en cuenta de APAEM (ES75 2100 4380 2802 0005 3009 de la Caixa)

WWW.APAEM.ES

Tf: 914452995-----639863933